

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 073 DE 2020

OBJETO: Suministro de combustible derivado del petróleo, para el parque automotor de propiedad del Hospital Civil de IpiALES E.S.E.

Ciudad y fecha: IpiALES, 31 de diciembre de 2020
Hora: 8:00 a.m.
Proceso: Convocatoria de Mínima Cuantía No. 073-2020

De acuerdo a la Invitación pública MC-073-2020, se procede a realizar la evaluación de los PARÁMETROS GENERALES DE VERIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE EVALUACIÓN.

“El cumplimiento de los requisitos y de la documentación solicitada se analizará de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Contratación y Manual de Contratación del Hospital Civil de IpiALES E.S.E.

OFERTA PRESENTADA: Se presento una única oferta;

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT / CC	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	ESTACION DE SERVICIOS LOS CHILCOS	87.710.840-3	30 DE DICIEMBRE 2020

Se procede a realizar la verificación de requisitos habilitantes de los proponentes.

VERIFICACIÓN JURÍDICA

Oferente: ESTACION DE SERVICIOS LOS CHILCOS

No	REQUISITOS DE CONTENIDO JURÍDICO	CUMPLE			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	Anexo 1 - Carta de Presentación Propuesta	X			
2	Anexo 2 – Compromiso Anticorrupción	X			
3	Anexo 3 - Formato de certificación de pago de aportes de seguridad social y parafiscales	X			
4	Anexo 4 – Anexo técnico y oferta económica	X			
5	Certificado de Existencia y Representación Legal	X			
6	Registro Mercantil	X			
7	RUT	X			
8	Antecedentes judiciales del oferente – Policía Nacional de Colombia	X			
9	Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia	X			
10	Certificado de Responsabilidad Fiscal - Contraloría General de la Nación	X			
11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría General de la Nación	X			
12	Cédula de Ciudadanía	X			
13	Libreta Militar			x	

VERIFICACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA: CUMPLE.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Oferente: ESTACION DE SERVICIOS LOS CHILCOS

CONDICIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Combustible derivado del petróleo, para el parque automotor de propiedad del Hospital Civil de IpiALES E.S.E. para los siguientes vehículos:

AUTOMOTOR	MARCA	PLACA	MODELO	CILINDRAJE	COMBUSTIBLE	VALOR DEL GALON ACPM	VALOR DEL GALON GASOLINA
Ambulancia	Renault trafic	OGJ 137	2013	1.870	ACPM	7.720	
Ambulancia	Hyundai Estarex H1	OJZ 358	2016	2.476	ACPM	7.720	
Ambulancia	Hyundai Estarex H1	OJZ 361	2016	2.476	ACPM	7.720	
Ambulancia	Hyundai Estarex H1	OGJ 136	2013	2.476	ACPM	7.720	
Camioneta	Nissan	OGJ 145	2012	2.389	GASOLINA		7.175

Y el Suministrar combustible derivado del petróleo a los nuevos vehículos que adquiera el Hospital Civil de IpiALES E.S.E.

VALOR TOTAL: OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/L (\$87.000.000) M/CTE Incluye IVA , Impuestos, transporte, retenciones y deducciones a que haya lugar.

EVALUACIÓN TÉCNICA: CUMPLE

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

No	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	CUMPLE			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	Formación			X	
2	Experiencia			X	

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

No	REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES	CUMPLE			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	Estados financieros			X	
2	Índice de liquidez			X	
3	Índice de endeudamiento			X	
4	Capital de Trabajo			X	

REQUISITOS HABILITANTES: CUMPLE

Una vez verificado que la oferta presentada por JULIO EFRAIN CHAMORRO MONTENEGRO identificado con cedula de ciudadanía 87.710.840 representante legal de ESTACION DE SERVICIOS LOS CHILCOS con Nit 87.710.840-3., CUMPLE con los requisitos habilitantes, se procede a realizar la verificación y evaluación de la oferta económica de conformidad a los términos y condiciones exigidos en la Convocatoria, así:

REQUISITOS ECONÓMICOS	CUMPLE			VERIFICACIÓN
	SI	NO	N/A	
PRESUPUESTO OFICIAL:				\$ 87.000.000
Propuestas económicas de acuerdo al menor precio ofertado				
Valor propuesto económica				
PROPONENTE: ESTACION DE SERVICIOS LOS CHILCOS	X			\$ 87.000.000
Orden de elegibilidad				
PROPONENTE: ESTACION DE SERVICIOS LOS CHILCOS	X			PRIMERO

La oferta económica presentada por de ESTACION DE SERVICIOS LOS CHILCOS, identificado con Nit 87.710.840-3, no supera el presupuesto oficial y es la única oferta que se presentó en la entidad, por lo tanto, sería la del menor precio.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA DEFINITIVA: SE HABILITA.

Finalizada la evaluación económica, técnica y jurídica, el comité de contratación del Hospital Civil de IpiALES E.S.E. recomienda adjudicar el presente proceso de selección al proponente ESTACION DE SERVICIOS LOS CHILCOS con Nit 87.710.840-3, representada legalmente por JULIO EFRAIN CHAMORRO MONTENEGRO identificado con cedula de ciudadanía 87.710.840.

Publíquese en la página web www.hospitalcivilese.gov.co, con el fin de dar cumplimiento al traslado a los proponentes por el término de un (1) día hábil, contado a partir de la publicación del acta.

Para constancia se firma,

ORIGINAL FIRMADO

Dra. NORA LILIA CORDOBA
 Subgerente de Administrativa y Financiera HCI

ORIGINAL FIRMADO

VICTOR HUGO ORTEGA CALDERON
 Subgerente de Prestación de Servicios

ORIGINAL FIRMADO

Dra. MARIA EUGENIA ROSERO
 P.U: Recursos físicos

ORIGINAL FIRMADO

ANGELA HUERTAS ERAZO
 Oficina Jurídica y de Contratación
 Invitado